

LEGISLAR COMO AMENAZA

DIARIORC. 11/04/2008

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

<https://www.diariorc.com/2008/04/11/legislar-como-amenaza/>

Tan universal se ha hecho en España el disvalor del consenso; tan ausentes están de la cultura política -impuesta desde el Estado por la Transición- los valores de la democracia, la libertad, la ley, la verdad y el decoro; tan cínica es la educación de la clase política y los medios de comunicación; tan habituados están los gobernabilísimos españoles a considerar normal lo que, a las luces del sentido común o la decencia pública, es claramente anormal o perverso; que a nadie le parece ya extraño lo que, en cualquier otro país de Europa occidental, salvo Italia, sería escandaloso o delictivo.

No hablamos de la corrupción económica de los cargos públicos, ni de la degeneración judicial, cuya causa común está en la no separación de los tres poderes estatales. Nos referimos a la conducta, nítidamente dictatorial y grosera, de los dos jefes de partidos gubernamentales que, públicamente, se está manifestando con inusitada crudeza después del resultado electoral. Como hacía Franco, el jefe del PP, Don Mariano Rajoy, se ha arrogado la licencia de nombrar "in pectore" a los nuevos cargos estatales de su partido (todos los rangos en las Cortes son estatales), sin informar siquiera a los propios interesados. Nada le importa lo que, respecto del funcionamiento democrático de los partidos, ordenan la Constitución y los Estatutos de su Partido. Lo que mejora, al parecer, es su delicadeza de no comunicar los nombramientos por un motorista. Y su partido lo acepta sin rechistar.

Más ilustrativa del espíritu dictatorial que anima la voluntad de poder de los jefes de partido, ha sido la parte del discurso del candidato referente a la renovación del CGPJ y del TC. En materia que afecta a la posibilidad de independencia judicial, el Sr. Zapatero dijo que si no obtiene el consenso del PP a su propuesta de renovación, dictará una ley, "como remedio excepcional", para asegurar "una elección transparente de sus vocales". La amenaza es patente. Si tú no aceptas mi propuesta, según la regla del consenso que nos permite transigir, te la impondré mediante la excepción de una ley.

Para Zapatero la ley no es el "medio" normal de regular la cuestión judicial. Prefiere la opacidad del consenso. Pero si no lo obtiene, asusta con una ley "remedio" que asegure la transparencia en la elección del poder judicial. La transparencia es lo amenazante.

Florilegio: *"La ley política, como ley de fuerza, si no está fundada en algún principio de ordenación de la razón hacia la libertad colectiva, engendra enemistades de poder que tienden a su exterminación recíproca."*